

## ANUNCIO

EXP. 2018-PROYA00001.

## DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por QUESOS SUR DEL TORCAL S.L., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Aprobación de Proyecto de Actuación para la reforma y ampliación de la fábrica de quesos Sur del Torcal, en la Higuera, polígono 157 parcela 78, del T.M. de Antequera; admitido a trámite por la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de noviembre de 2019.-

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el Apartado 1-c del Artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por plazo de VEINTE DÍAS, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial la Provincia, plazo durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y podrán formular las alegaciones u observaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Asimismo el presente anuncio se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la Web Municipal.





DOCUMENTO: 20191058203

Fecha: 11/11/2019

Hora: 10:41